Contra

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado Original:21/12/2016 Versión: 01

FR:: GFCT -01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

PAGARE No.

399 F

Yo/nosotros:			y/o	
identificado(s) como	aparece al pie de m	i (nuestras) firma(s), d	eclaramos: PRIMERO: que som	os deudores
incondicionales de CONS	ORCIO CLINICA EMM	NAUEL y/o at INSTIT	UTO NACIONAL DE DEMENCIA	S EMANUEL
S.A.S., y/o EMMANUE	L INSTITUTO DE RE	HABILITACION Y HA	BILITACION INFANTIL S.A.S	en adelante
simplemente el acreedor	, por la cantidad de:			Por
capital:				Por
intereses de plazo:				
intereses de mora: a la ma				
otros gastos:				Nos
obligamos a pagar dicha	suma de dinero al acree	dor en sus oficinas de Bo	gota D.C., en la Carrera 22 no. 147	2-63. o en su
orden, o al tenedor de e	ste pagare, el día 🚞	de	del año	
SEGUNDO: que a part	ir de esta fecha sob	re las obligaciones iosult	as y los gastos pagaremos interese	e moratorios
a la tasa de máxima auto	rizada por las autoridad	s monetarias, TERCER	O: que en caso de cobro judicial o	avtra fulficial
de este pagare serán de	nuestro cargo los gasto	s v costos que por diche	cobranza se ocasionen, así como	cal valor dat
impuesto de timbre, si hai	lugar de el CUARTO:	a partir de la fecha de la	respective demanda Judicial, sobre	loc inharasas
pendientes, debidos con u	n año de anterioridad o n	nas, pagaremos intereses	a la maxima tasa fijada para la mor	OHINTO
los honorarios de abonad	o, en caso de arregio du	erto o de nado a la etan	a prejudicial, se establecen en un :	or contra al
valor de la obligación má	s sus accesorios. SEXT	Ot que serán de nuestro	cargo los impuestos que causen	ecto nanave
quedado al acreedor facul	tando para pagarlos por	mì cuenta si fuere neces	ario. Este pagaré será llenado por C	ONSOBETA
CLINICA EMMNAUEL	y/o at INSTITUTO I	ACTONAL DE DEMEN	ICIAS EMANUEL S.A.S., y/o	FMMANUEL
INSTITUTO DE REHAB	LITACION Y HABILIT	ACTON INFANTIL S.A.	S de conformidad con las instrucci	ones que en
documento a parte hemos	impartido para tal efect	o, de conformidad con lo	dispuesto en el articulo 622, inciso	2 del códino
de comercio.	and the same of the same of the same of	3, -:::::::::::::::::::::::::::::::::	enteres - Mile Salarana Sincide a residencial	
	outgroup district		පියල දැනුමේ මුල සම ්ගයා ය	
THITPIO(3)	a calabatan	y/o	1. 48 0844 Kingdo 193	
Este pagaré será llenad	lo por el acreedor, de	conformidad de la c	arta de instrucciones, que se s	uscribe hoy
	SOSSESSION C.	28	⊒ ≎ Ажася	
CARTA E	E INSTRUCCIONES P	ARA LLENAR PAGARE	CON ESPACIOS EN BLANCO	
:	10 NAS.	200	sibina si	
Bogotá, D.C., yo,	- Samuel Mark	Service.	La Ser #Der	y/o
Nosotros, identificado(s) o	omo aparece al pie de ra	estras firmas, autorizam	os a CONSORCIO CLINICA EMM	
al INSTITUTO NACION	AL DE DEMENCIAS EM	ANUEL S.A.S., v/o EM	MANUEL INSTITUTO DE REHAB	ILITACION
Y HABILITACION IN	FANTIL S.A.5 pera	flenar los espacios e	n blanco del pagare distingui	ido con el
No			de CLINICA EMMNAUEL CONS	
al INSTITUTO NACION	AL DE DEMENCIAS EM	ANUEL S.A.S., V/o EMI	MANUEL INSTITUTO DE REHAB	ILITACION
Y HABILITACION INFA				
1. El valor del capital será	la suma total que por la	ospitalización, consulta p	rioritaria y hospital día, servicios p	restados por
los médicos adscritos a la	institución, medicamen	tos, daños ocasionados	a la institución (blenes muebles e	Inmuebles),
copagos y cuotas moderad	lores y demás gastos qu	e se haya incumido por ci	incepto de la permanencia en el Ci	DNSDRCIO
CLINICA EMMNAUEL	y/o at INSTITUTO N	IACIONAL DE DEMEN	ICIAS EMANUEL S.A.S., V/O E	MMANUEL
INSTITUTO DE	REHABILITACIO	N Y HABI	LITACION INFANTILS.A.S	
paclente				
 Intereses de plazo: 		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
2. Intereses de mora a la	máxima tasa permitida	por las autoridades mone	etarias.	
			prejudiciał y judicial en caso de qu	e hava iugar
a ello. El pagare será liena	ido de acuerdo con esta	s instrucciones, si al mor	nento de la salida del paciente ya i	nombrado la
cuenta no es cancelada er	su totalidad, o por el sa	ido en caso de que se ha	aya hecho abono a tal cuenta.	
Firma pariente:		Nombin dal or	rienter	
CC:		Training del pa	Cherries	
Firma paciente: C.C.: Firma responsable:	ris Anten	- WADY	SEME CKO	ره <i>ا</i>
0				175



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Original:21/12/2016 Documento Controlado Versión; 01 FR- GFCT -01 Actualización: --/--/---Página 2 de 2

Nombre del responsable:		
c.c.:	de	

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES :

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y cart	ta de instrucciones;
Nombres:	
Cedula de ciudadanía:	
Estado Civil:	
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	
Empresa empleadora:	
Direction:	
Teléfono(s):	Series and Company of the Company of
Trabajador independiente (profesion u oficio): ************************************	- vanido del todos desarbilações po
Direction:	and the second s
Telefono(s):	Company of the Compan
Declaro que la información que he (mos) sumunistrado es y	erídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al
	TO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o
acresidor del crédito edicitado estas	ILITACION INFANTIL S.A.S o a guien sea en el futuro el
an account and programmed the second	er transfer ogsøgengenska såde såder til

- A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
- B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el Incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones grediticlas, a de mis deberes regales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deugor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
- C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigillancia y control, con el fin de que estas puedan trataria, analizaria, clasificaria y juego suministraria a dichas centrales.
- D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señálado en sus reglamentos la información indicada en los Merales B. y E. de esta cláusula.
- E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras, y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

e yang pintah eti esi. ADDITION OF THE La autorización anterior no me impedira elercer mi derecho a comoborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, quando yo lo pida, quien gonsulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición. investigation and inspire again derive

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Deciaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta clausula y haberia comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus Implicaciones.

Nombres	Er15 1	7	Mercolp	Howtin	1221	
	1 15621			1		
Arma:	*	<u> </u>	ALLET.		*	
	Must	7	ليباث الماركي الانتياب		500	Carlotte and a